

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA  
SECRETARIA GENERAL**

**AVISO PUBLICO PARA NOTIFICACION PERSONAL DE ACCION  
DE TUTELA**

Santa Marta. D. T.C.H.; noviembre seis (6) de 2020

ACCION : TUTELA  
ACTOR : JESUS ENRIQUE YANES ROJAS  
DEMANDADO: JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO Y OTR  
RADICACION: EXPEDIENTE No.47-001-2333-000-2020-00717-00

De conformidad con lo señalado en providencia proferida por Este tribunal de fecha cuatro (4) de noviembre 2020 y con el fin de practicar notificación del auto admisorio proferido en el proceso referenciado a tercero con interés; y ante la inexistencia de dirección física o electrónica dentro del presente expediente ; por medio del presente AVISO PUBLICO se notifica a los señores ; NURIS ELVIRA ROJAS DE YANES; FLORENTINO FLETCHER; DIGNA TORO; RAFAEL SANTANA HERRERA, LIBRADA ESTHER ARIZA; MISAEL FLETCHER TORO; HERNANDO GIRALDO HERNANDEZ; JULIA RODRIGUEZ DE GIRALDO;o en su defecto a los herederos determinados o indeterminados de los anteriores ciudadanos; en su condición de tercero con interés dentro del proceso referenciado ; sobre la admisión de la ACCION DE TUTELA REFERENCIADA, para que si a bien lo tienen intervengan en ella, y hagan uso del medio más expedito para ello, El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, a partir de hoy seis (6) de noviembre de 2020, advirtiendo que la notificación personal se considerará surtida al vencimiento del mismo.

De conformidad con el procedimiento legal, Las copias de la demanda y los respectivos traslados quedan a disposición de la parte notificada en la secretaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Magdalena, para lo pertinente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Ortiz Romero'.

**JAIME ORTIZ ROMERO**  
Secretario

